ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2024.

En la Ciudad de Loreto Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del día 17 (diecisiete) de marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la sesión extraordinaria de manera presencial, en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en Boulevard Salvatierra entre Independencia y Luis Donaldo Colosio (al lado Secundaria Benito Juárez) Colonia Centro, (Local comercial de dos plantas) de esta Ciudad, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado A fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, así como el numeral 16 numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes del Consejo Municipal. - - - - - - - - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidenta: "Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 11:08 horas del día 17 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General

- C. Georgina Jiménez García, Secretaría General: "Antes de iniciar, si me permite consejera presidente informo a ustedes notificado a las representaciones de los Partidos Políticos debidamente acreditados ante este Consejo como propietarios
- C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Proceda secretaria a incorporarlos." - - - - - - - - ------
- C. Georgina Jiménez García, Secretaría General: "Como lo instruye consejera presidente, a continuación, realizare el pase de lista:
- C. Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo.
- C. Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez.
- C. Jesús Benigno Rubio Perpuly.
- C. Rita Arreola Rodríguez.
- C. Lic. Georgina Jiménez García.

Consejera Presidenta - - - -

Consejera Electoral - - -

Consejero Electoral - -Consejera Electoral -

Secretaria General

esica J. Villaling

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

C. Bertha Armida Gámez Castro, representante suplente del Partido Morena
C. Elvira Judith López Robles, representante suplente del Partido del Trabajo
Aquí cabe mencionar consejera presidente, que tenemos por primera ocasión er
este consejo a las representantes suplentes de los Partidos del Trabajo y Morena, lo
que se hace referencia para su respectiva protesta. En otro orden de ideas, le
informo consejera presidente que se encuentran presentes la mayoría de las y los
consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum lega
para celebrar la presente sesión."
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias
secretaria, antes de continuar y toda vez que tenemos por primera ocasión en este
consejo a las representantes suplentes de los Partidos del Trabajo y Morena, me voy
a permitirle tomarles la protesta de ley correspondiente: Señoras representantes de
los partidos políticos ante este Consejo Municipal Electoral Loreto ¿protestar
ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos
Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de
ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley Genera
de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente e
cargo de representantes que se les ha encomendado?
C. Bertha Armida Gámez Castro, representante suplente del Partido Morena:
"Si, protesto"
C. Elvira Judith López Robles, representante suplente del Partido del Trabajo:
"C: 1 1 "
"Si, protesto"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos" C. Georgina Jiménez García, Secretaría General: "Consejera presidente le informo que a las 11:15 horas de este día se viene incorporando el C. José Jesús Aragón Fuerte, representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"
C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se los demande. Bienvenidos"

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera

presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta

de los siguientes puntos:

Poto A Store

Jestco J. Villa lung

1 Shenell 3

Jesta J. Villa Lung =



A SUR	
1. Apertura;	
Lista de asist	encia;
3. Declaratoria	de quórum legal;
Lectura y apr	obación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
Lectura y apr	obación en su caso, del Proyecto de Fe de Erratas respecto del
acuerdo AC	U-IEEBCS-CMELORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo
Municipal Ele	ectoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California
Sur, por el q	ue se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y
permanentes	de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local
Electoral 202	3-2024, y
6. Clausura	
Consejera president	e le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día."
C. Loreto Areli (Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias
secretaria, señoras	y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo
ninguna intervención	n, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el
Proyecto del Orden	del Día"
C. Georgina Jimér	nez García, Secretaria General: "Dando cumplimiento con la
instrucción conseje	ra presidente, me dirijo a los conciudadanos Consejeros
Electorales integran	tes de este Consejo, está a su consideración el Proyecto del
Orden del Día, qui	enes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo
levantando la mano.	Es aprobado por mayoría de votos"
C. Loreto Areli C	Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias
secretaria, le solicito	por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."
C. Georgina Jiméi	nez García, Secretaria General: "Si claro, como lo instruye
consejera presidente	e; el siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se
refiere al: Proyecto	de Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-
CMELORETO-001-E	DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Loreto del
Instituto Estatal Elec	toral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario
de sesiones ordinaria	as, especiales y permanentes de dicho Órgano Desconcentrado,
para el Proceso Loca	al Electoral 2023-2024
C. Loreto Areli G	Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias
secretaria, le solicito	contextualice el punto al que se ha hecho referencia"
C. Georgina Jimén	ez García, Secretaria General: "Como lo instruye Consejera
Presidente; el proyec	cto que se pone a consideración de este Consejo es relativo a la
aprobación, en su	caso, del Proyecto Fe de Erratas respecto del acuerdo
ACU-IEEBCS-CMEL	ORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral
de Loreto del Institut	o Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó
el calendario de ses	siones ordinarias, especiales y permanentes de dicho Órgano
Desconcentrado, par	a el Proceso Local Electoral 2023-2024.
Como antecedentes	menciono algunos de los más relevantes:



 En fecha 29 de noviembre de 2023, el Consejo General aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.

En este sentido, con el objetivo de dar certeza a las actividades del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, resultó necesario calendarizar las fechas en las que se habrán de realizar sus sesiones ordinarias durante el Proceso Local Electoral 2023-2024, las cuales se deberán de celebrar al menos una vez al mes, de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES ORDIN	CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024				
MES	FECHA REALIZACIÓN				
Diciembre	29 de diciembre de 2023				
Enero	26 de enero de 2024				
Febrero	26 de febrero de 2024				
Marzo	22 de marzo de 2024				
Abril	24 de abril de 2024				
Mayo	24 de mayo de 2024				
Junio	24 de junio de 2024				
Julio	26 de julio de 2024				
Agosto	26 de agosto de 2024				

TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO	
Especial	Del 18 al 27 de marzo de 2024.	Registro de las planillas de integrantes de los Ayuntamientos que celebren los Consejos Municipales.	Artículo 114, numeral 1 fracción I, inciso c) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral.	
Permanente	2 de junio de 2024.	Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral.	Artículos 22 de la LGIPE, 61 y 84, numeral 4 de la LIPEBCS. Punto 153 del Calendario Integral.	
Permanente	Del 5 al 8 de junio de 2024.	Sesión Permanente de Cómputos Municipales de la elección de integrantes del Ayuntamiento.	Artículo 174 de la LIPEBCS. Punto 159 del Calendario Integral.	

Con base en lo anterior, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de la revisión del acuerdo ACU-IEEBCS-CME LORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de este Instituto, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, en el Considerando 2.3 denominado Calendario de Sesiones, específicamente en la fila 1 de la Tabla de Sesiones especiales y permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024, se estima pertinente adecuar la hecha en concordancia con lo establecido en el artículo 120, numeral 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y actividad número 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Bound (Joseph

Rote Breok R

THE ROLL FOR

marely Jestea J. Villa luna



En ese tenor, se emite la siguiente FE DE ERRATAS, respecto del acuerdo señalado en donde:

DICE			DEBE DECIR			
SESIONES	ESPECIALES Y PERI	MANENTES PA	RA EL PRO	CESO LO	CAL ELECTORAL 2	023-2024
TIPO DE FEO	HA ASUNTO	FUNDAMENTO	TIPO DE SESION	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO
Especial Del 18 27 mai de 202	al las planillas de de integrantes de zo los Ayuntamientos	fracción I, inciso c) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral	Especial	Del 28 al 30 de marzo de 2024	Aprobación de los registros de candidaturas para Ayuntamientos que celebren los Consejos Municipales.	Artículo 120, numeral 2 de la LIPEBCS, así como el punto 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

de este consejo; quedo atenta de las observaciones que pudieran existir." - - - - - - C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias señora secretaria, señoras y señores, está a su consideración el proyecto de acuerdo ya referido. ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, secretaria le

solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acuerdo". - - - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias señora secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día." - - - -

C. Georgina Jiménez García, secretaria general: "Como lo instruye consejera presidente, el siguiente y último punto es la Clausura".

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:20 horas del día 17 de marzo de 2024 se da por concluida la Sesión, muchas gracias a todas y todos por su asistencia".

ote Ricola

N

Jestica J. Villa Lina

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

DE BAJA CALIFORNIA SUR

------CONSTE-----

DE ESTA MANERA SE DA POR FINALIZADA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 17 (DIECISIETE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LA CUAL CONSTA DE 7 (SIETE) FOJAS ÚTILES, FIRMADAS AL MARGEN POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, LAS Y LOS

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Loreto

Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo. Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de

Loreto

C. Rita Arreola Rodríguez.

Consejera Electoral del Consejo Municipal Electoral de Loreto

C. Jesús Benigno Rubio Perpuly. Consejero Electoral del Consejo Municipal

Electoral de Loreto

Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez. Consejera Electoral del Consejo Municipal Electoral de Loreto

Mtra. Verónica Guadalupe Fiol Núñez. Consejera Electoral del Consejo Municipal

Electoral de Loreto

Lic. Georgina Jiménez García. Secretaria General del Consejo Municipal Electoral de Loreto



C. José Jesús Aragón Fuerte.

Loreto

C. Elvira Judith López Robles. Representante Propietario del Partido Acción
Nacional en el Consejo Municipal Electoral de

Representante Suplente del Partido del
Trabajo en el Consejo Municipal Electoral de

> C. Bertha Armida Gamez Castro. Representante Suplente del Partido Morena en el Consejo Municipal Electoral de Loreto

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 17 (Diecisiete) de marzo del año 2024. -